

**COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE FEBRERO DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 6 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

La Comisión Permanente de Selección-Órgano de selección de las pruebas selectivas para el acceso a 6 plazas de la categoría de Arquitecto/a del Ayuntamiento de Madrid promoción interna, convocadas por Resolución de 3 de febrero de 2025 (BOAM N° 9813, de fecha 6 de febrero de 2025), en su sesión celebrada el día 9 de marzo de 2026, ha acordado aprobar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición del TURNO ORDINARIO. Se adjunta ANEXO con expresión de las calificaciones obtenidas.

Disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal, otorgando un plazo de tres días hábiles para solicitar la revisión a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con la Base 8.7 de las Bases Generales.

Contra el presente acuerdo, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE  
SECRETARIO DEL CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN  
JESÚS ARRIBAS DÍAZ

Información de Firmantes del Documento

